

## **Règlement du jeu concours**

**« Jeu concours Disney Stitch – Rentrée des  
classes 2025 » Gratuit et sans obligation d'achat**

**ARTÍCULO 1 – ORGANIZACIÓN DE JUEGO**

Allá Compañía **NUEVA ORQUESTA**, Compañía por comportamiento simplificado En capital de 13.000.000 euros, Registrado En registro de comercio Y del empresas de Montpellier abajo EL número : 882 808 587, de los cuales EL La sede social se encuentra en ZAC SAINT ANTOINE - 200 AVENUE DES TAMARIS 34130 SAINT AUNES,

de aquí en adelante designado " **allá Compañía organizador** » O " **NUEVA ORQUESTA** » O " **ORQUESTA** ",

**Organizado en asociación con :**

Allá Compañía **TÉ Walt Disney COMPAÑÍA (FRANCIA)**, Compañía por comportamiento simplificado En capital de 384 810 euros,  
Registrado En registro de comercio Y del empresas de París abajo EL número : 401 253 463 de los cuales EL asiento social se encuentra en 23 AVENUE KLEBER, 75116 PARIS 16TH ARRONDISSEMENT,

de aquí en adelante designado " **EL Pareja** » O " **Walt Disney Compañía** »

**De 20 de agosto a 2 de septiembre 2025 incluido**, A juego sin obligación compra noble : " **Juego Competencia de Disney Puntada – De regreso a la escuela 2025** » (en adelante llamado " **EL Juego** » O " **Operación** "), de acuerdo a EL Términos y condiciones descrito En EL aquí regulación, en adelante denominados "el Reglamento".

**ARTÍCULO 2 – DEFINICIONES**

En EL Regulación, cada del términos abajo tendrá allá significado próximo :

" **Dotación** » : designa EL dotaciones apuestas en juego En EL marco de juego competencia, semejante eso descrito tiene el artículo 6 del Reglamento.

" **Participante** »: cualquier persona física que reúna las condiciones establecidas en el artículo 3 siguiente, que desee participar en el concurso y que conozca y cumpla las condiciones de participación.

**ARTÍCULO 3 – TÉRMINOS GENERAL DE PARTICIPACIÓN**

La participación en el Juego está abierta a cualquier persona física, mayor de edad, residente en España, que disponga de acceso a internet y de una dirección de correo electrónico válida, con excepción de las siguientes direcciones de correo electrónico temporales estándar ( lista no exhaustiva ):

- @yopmail.com
- @jetable.net
- @jetable.com
- @jetable.org
- @spambox.us

EL gente y/o EL empresas teniendo participó de manera directo O indirecto tiene el desarrollo Y tiene allá promoción del juego y sus familiares no podrán participar en este juego.

EL Juego Este enviado tiene allá regulación de allá Ley española aplicable a juegos Y competencia.

EL solo hacer de participar En Juego implícito aceptación expresar Y sin reservar, de aquí regulación en todas sus disposiciones.

**ARTÍCULO 4 – ACCESIBILIDAD DE JUEGO**

EL Juego será accesible tiene dejar de :

- nuestro víveres a través de A Código QR
- allá página Instagram ( **@Orchestra\_official** ),
- NUESTRO sitio web ( <https://es.shop-orchestra.com/> )
- De este modo eso allá hoja informativa enviado por correo electrónico , Este último que comprende A enlace OMS enviará EL participante en la página web del concurso.

EL juego será también publicado seguro EL sitio web Y redes social de España.

Este operación no es ni organizado, ni patrocinado por Facebook, Instagram, Google, Manzana O Microsoft.

EL datos personal coleccionado son destinos tiene allá Compañía Organizador Y No tiene Facebook, Instagram, Google o Microsoft.

#### **ARTÍCULO 5 – TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

El Juego se desarrolla exclusivamente en Internet y en las tiendas del país indicado y en la fecha indicada en los artículos 1 y 3.

EL Juego Este accesible tiene dejar de :

- nuestro **víveres a través de** A Código QR código OMS enviará directamente EL Partícipe seguro allá página Internet relativo En competencia ,
- NUESTRO **página Instagram** (@Orchestra\_official) donde A enlace en orgánico de allá página oficial enviará directamente al Participante en la página de internet relativa al concurso,
- NUESTRO **sitio web** citado,
- allá **Boletín informativo** enviado por correo electrónico , incluyendo este último un enlace que redirigirá al participante a la página web relativa al concurso.

Allá participación En Juego se lleva a cabo en respecto a EL normas siguiente :

- A conectar seguro EL enlace intercambio O a través de EL Código QR código, O directamente seguro EL sitio web,
- Participar En " **Juego competencia Disney Puntada – Regreso a clases 2025** » » haciendo coincidir pares de cartas a través de un juego de memoria.
- Acepta las reglas del Juego, luego ingresa tu dirección de correo electrónico , nombre y apellido para registrarte y poder participar En dibujar En deletrear.

#### **ARTÍCULO 6 – DOTACIONES**

- 10 Despertadores de Disney con figura de Stitch valor de 4,00€
- tazas 3D Stitch valoradas en 6,00 €
- 10 luces LED de neón con puntadas de un valor de 16,00€

EL lotes será repartido de allá forma próximo :

- Se sortearán 10 personas y ganarán cada uno 1 despertador Disney con figura de Stitch + 1 taza 3D de Stitch + 1 lámpara LED neón de Stitch

**El envío del lotes Este poner tiene allá cargar exclusivo de la empresa NUEVA ORQUESTA.**

Allá Compañía Organizador sí mismo reservar EL bien de proceder tiene allá verificación mayor de edad de Todo ganador Antes descuento de su premio. El premio no podrá canjearse bajo ninguna circunstancia por su valor en efectivo ni por ningún otro premio. Allá Compañía organizador nacido sabría ser atuendo Para responsable de el uso O de allá no uso, o incluso de comercio, del lotes por EL ganadores. En caso de fortaleza importante, allá Compañía organizador sí mismo reservar EL bien sustituir la dotación por una dotación de valor unitario comercial y características equivalentes.

Supondrá la anulación del premio la devolución a la Empresa Organizadora del correo electrónico con información del ganador por causa justificada. correo electrónico equivocado, allá exención tiene su lote por EL ganador Para alguno razón eso Este cualquiera, O Todo otro evento fortuito

Sin perjuicio de cualquier acción legal, la Empresa Organizadora no está obligada a enviar el premio al ganador si éste ha conseguido, de forma clara y por cualquier medio, falsear el resultado del Juego o no ha cumplido En aquí regulación. En este suposición, EL lote permanecerá allá propiedad de allá Compañía Organizador quien tendrá la libertad de reasignarlo o no a quien desee. El premio es estrictamente personal y no es transferible ni canjeable por dinero ni por otro premio.

#### **ARTÍCULO 7 – DESIGNACIÓN DE O DEL GANADOR(ES)**

Cada dotación servirá el objeto de un dibujar En deletrear final llevado a cabo por automatización seguro allá plataforma Fastory, entre los participantes que hayan asociado correctamente los pares de cartas, desde de 3 de septiembre 2025.

A los efectos de la entrega del Premio, la empresa organizadora se pondrá en contacto mediante correo electrónico con el Ganador, quien podrá ser recibió por EL Ganador En su "NO DESEADO ". **En caso de ausencia de respuesta de allá compartir del ganador 7 días calendarios Después allá notificación de su ganar por allá Compañía Organizador, ENTONCES Esta última enviará un recordatorio por correo electrónico. El Ganador deberá responder a la Empresa Organizadora por correo electrónico dentro de los quince (15) días naturales siguientes al envío del recordatorio y cumplir con las instrucciones de la Empresa Organizadora.** En particular, deberá proporcionar a la Empresa Organizadora sus datos de contacto (apellidos, correo electrónico y dirección postal). La entrega del Premio estará sujeta al cumplimiento de las instrucciones de la Empresa Organizadora.

Él es de el único responsabilidad del ganador de consultar Regularmente sus correos electrónicos con el fin de de llevar conocimiento y responder oportunamente a las solicitudes de la Empresa Organizadora. En ningún caso la Empresa será responsable Organizador (ni eso de Pareja) nacido sabría ser buscado si EL Ganador nacido tomó no conocimiento de una de estos solicitudes en tiempo útil. En EL caso O EL Ganador sería inalcanzable, O nacido tomaría no contacto con la Empresa Organizadora dentro del plazo anteriormente mencionado, o no sigue las instrucciones de la Empresa Organizadora, ésta se reserva el derecho de quedarse con el(los) premio(s) no reclamado(s ).

El nacido será DIRECCIÓN ninguno mensaje a perdedores.

#### **ARTÍCULO 8 – VERIFICACIÓN DEL GANADORES Y EXCLUSIÓN**

Allá Compañía Organizador sí mismo reservar EL derecho a proceder a cualquier verificación en orden Para garantizar la respeto por el presente Reglamento por EL participantes.

Allá participación En Juego implícito a actitud leal del participantes.

La Empresa Organizadora se reserva el derecho de excluir, descalificar o invalidar las ganancias de cualquier participante que no cumpla íntegramente las bases, en particular si la información y los datos de contacto proporcionados por el participante son inválidos, incorrectos o incompletos.

La Sociedad Organizadora se reserva también el derecho, en caso necesario, de invalidar y/o cancelar total o parcialmente el Juego, la participación en el Juego o la entrega total o parcial de los premios, si se detectan disfunciones y/o del fraudes son intervenido abajo qué eso forma Y de qué ese origen eso Este ya sea en el contexto de la participación en el Juego o de la determinación del ganador.

#### **ARTÍCULO 9 – MODIFICACIÓN DEL FECHAS DE JUEGO Y AMPLIACIÓN DE NÚMERO DE DOTACIONES**

La Empresa Organizadora no incurrirá en ninguna responsabilidad en caso de fuerza mayor si se viera obligada a cancelar el Juego. Asimismo, se reserva el derecho de extender o limitar el periodo de participación, posponerlo y ampliar o reducir el número de premios .

Cambios a esto Las regulaciones pueden ser publicado durante la duración del Juego y serán consideradas como anexos a estas reglas.

#### **ARTÍCULO 10 – DATOS PERSONAL Y INTERNET**

Toda la información que el participante comunique en el momento del Juego está destinada únicamente a la Compañía. Organizador, responsable de tratamiento, Y permanecerá confidencial. EL datos de contacto coleccionado siguiente allá apuesta en contacto con EL ganadores servirá tiene el envío del lotes tiene estos. En participe En Juego, EL Los participantes también pueden solicitar la suscripción a un correo electrónico informativo de la Empresa Organizadora. Los datos recopilados podrán utilizarse conforme a la legislación vigente (*suscripción voluntaria a correos electrónicos* ).

EL datos de contacto del participantes será coleccionado Y procesado computerizado de acuerdo a EL provisiones especificado en la dirección: <https://fr.shop-orchestra.com/fr/donnees-personnelles.html>

De conformidad con la ley "Informática y Libertades" del 6 de enero de 1978, cada participante tiene derecho a acceder, rectificar o eliminar la información que le concierne enviando una carta a la empresa organizadora, responsable del tratamiento, a la atención del responsable de la protección de datos personales, a la dirección indicada a continuación:

*Nueva Orquesta – tiene atención de DPO 200 Avenida del Tamarisco, ZAC calle Antonio, 34130 Smo. Aunès, o por correo electrónico tiene la dirección próximo : [dpo@orchestra-premaman.com](mailto:dpo@orchestra-premaman.com)*

EL reembolso del costos de pedido de corrección Y de supresión del datos sí mismo servirá seguro allá base de una carta simple de menos de 20 gramos, franqueada a tarifa económica (o cualquier otro correo simple según el país remitente).

EL participantes son informado que en accediendo En sitio Internet de juego, A *galleta* podrá EL caso pendiente ser Se almacena en el disco duro de su ordenador. Se trata de un pequeño archivo que registra su navegación en el sitio web del Juego. Las cookies se utilizan para identificar a cada participante y permitirle acceder a la información más rápidamente, sin tener que volver a introducirla. No pueden, bajo ninguna circunstancia, dañar los datos de su ordenador.

A participe poder oponerse tiene la grabación de esta *galleta* , O elegir ser prevenido de la grabación de esta cookie en su disco duro, configurando su software de navegación (se invita al participante a consultar las condiciones de uso de su navegador sobre este funcionalidad). Cuando Este configuración Este realizado, el participante conserva no obstante la posibilidad de acceder al sitio web del Juego y participar en el mismo.

#### **ARTÍCULO 11 – REEMBOLSO DEL COSTOS DE PARTICIPACIÓN**

Reembolso de los gastos de envío relacionados con la reclamación de pago (sello a la tarifa lenta actual), poder ser consiguió seguro simple pedido escrito articulación tiene la dirección de allá Compañía organizador en Adjuntando un RIB (o RIP o RICE). El reembolso de los costos de conexión a internet para participar en el Juego, hasta un máximo de 3 minutos y excluyendo la participación móvil, se puede obtener mediante una simple solicitud por escrito a la dirección de allá Empresa organizadora en especificando legiblemente EL información siguiente : nombre, nombre de pila, Dirección de envío completo, fecha Y hora de participación. Allá pedido de reembolso tendrá que ser acompañado Un RIB, RIP o RICE y una copia de la factura del proveedor de servicios de internet del participante que indique: por un lado, la naturaleza exacta del servicio del proveedor y su método de facturación (ilimitado, tarifa plana, etc.) y, por otro, la fecha y hora de conexión correspondientes a la participación en el Juego, claramente subrayadas o resaltadas por el participante. Cabe destacar que, en el estado actual de la oferta de servicios y la tecnología, algunos proveedores de servicios de internet ofrecen una conexión gratuita o de tarifa plana a los usuarios de internet. Él Este expresamente acordado eso Todo acceso En sitio teniendo lugar seguro a base gratis O Las tarifas planas (como la conexión por cable, ADSL o conexión dedicada) no darán lugar a ningún reembolso, En allá medida O la suscripción a servicios de proveedor acceso Este En Este caso contratados por el usuario de Internet Para su uso de Internet en general y eso EL Hecho para EL participe de sí mismo conectar En El acceso al sitio y la participación en el Juego no conlleven ningún coste ni gasto adicional. El coste de fotocopiar cualquier documento justificativo que deba presentarse se reembolsará a razón

de 0,15 euros (IVA incluido) por hoja.

**ARTÍCULO 12 – RESPONSABILIDAD**

La participación implica el conocimiento y la aceptación de las características y limitaciones de Internet, la falta de protección de ciertos datos contra posibles apropiaciones indebidas o ataques informáticos, y los riesgos de contaminación por posibles virus que circulen por la red. La empresa organizadora declina toda responsabilidad, directa o indirecta, en caso de mal uso o incidente relacionado con el uso del ordenador, el acceso a Internet, el mantenimiento o el mal funcionamiento de los servidores del Juego, la línea telefónica o cualquier otra conexión técnica, o el envío de formularios a una dirección incorrecta o incompleta.

Es responsabilidad de cada participante tomar todas las medidas necesarias para proteger sus datos y/o software almacenado en su equipo informático de cualquier daño. La conexión al sitio y la participación de los jugadores son de su exclusiva responsabilidad. La empresa organizadora no se responsabiliza del uso fraudulento de los derechos de conexión de un participante ni de la asignación de premios, a menos que pueda demostrar negligencia grave por su parte.

La empresa organizadora se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante que altere el desarrollo de la inscripción al Juego y de cancelar, acortar, modificar, posponer, extender o suspender el Juego, en caso de que los servidores informáticos del Juego presenten disfunciones resultantes en particular de una alteración, una intervención No autorizado, de un fraude, de anomalías técnicas O de Todo otro causa pendiente En hacer de este participante y que afectaría la administración, seguridad, equidad, integridad o correcta conducta del Juego.

Allá Compañía organizador servirá su mejor esfuerzos Para permitir acceso En Juego.

La empresa organizadora podrá, en cualquier momento, en particular por razones técnicas, realizar actualizaciones, mantenimiento, interrumpir acceso En sitio Y En Juego. Allá Compañía organizador nacido será en ninguno caso responsable de estas interrupciones y sus consecuencias. No se podrá reclamar ninguna indemnización por este concepto.

Además, la responsabilidad de La empresa organizadora no En ningún caso podrá conservarse en caso de problemas de enrutamiento O de pérdida de correo postal O electrónico (notablemente en Este OMS preocupado la entrega de premios), si estos problemas son ajenos a la voluntad de la Empresa Organizadora o del Socio.

Todo lote enviado tiene A ganador OMS sería No reclamó O regresó Para todo otro razón por EL servicios Los gastos de envío se perderán para el ganador y permanecerán en manos de la empresa organizadora.

Allá Compañía organizador nacido sabría ser atuendo Para responsable de malo marcha de red Internet, ni retrasos, pérdidas o daños resultantes de los servicios postales y de gestión.

Facebook, Instagram, Google, Apple o Microsoft no pueden ser considerados responsables de ninguna manera de este juego, ya que no son organizadores ni patrocinadores del mismo.

**ARTÍCULO 13 – DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, LITERARIO Y ARTÍSTICO**

Las imágenes utilizadas, los objetos representados, las marcas y nombres comerciales citados, los elementos gráficos, computadoras Y EL bases de datos componente EL sitio de Juego, son allá propiedad exclusivos de sus respectivos propietarios y no podrán ser extraídos, reproducidos o utilizados sin la autorización escrita de estos últimos, bajo pena de persecución civil y/o penal.

Todo semejanza de personajes O de elementos de Juego con otros personajes ficticio O otros elementos de juegos ya existente, sería puramente fortuito Y nacido podría Conducir tiene comprometer allá responsabilidad de allá Empresa Organizadora y/o sus proveedores de servicios.

**ARTÍCULO 14 – ATRIBUCIÓN DE HABILIDAD Y INTERPRETACIÓN DE NORMAS**

Allá participación En Juego implícito aceptación sin reservar (i) de aquí regulación en todo su estipulaciones, (ii) del normas ético en fuerza seguro Internet (etiqueta, carta de Bien conducta, etc... ) De este modo eso (iii)

las leyes y reglamentos vigentes en el territorio del país del Participante y en particular las disposiciones aplicables a los juegos, concursos y loterías en vigor.

Cualquier reclamación deberá enviarse por carta certificada con acuse de recibo en un plazo máximo de 30 días tras la fecha de finalización del Juego. Salvo errores evidentes, se acuerda que la información resultante de la sistemas de juego allá Compañía organizador tener fuerza convincente En cualquier disputa en cuanto a los elementos de conexión y al tratamiento informático de dichas informaciones relativas a los mismos.

Antes de cualquier acción legal relacionada con o en conexión con el presente Reglamento (en particular su aplicación O su interpretación), EL participantes comprometerse tiene forma A apelar amistoso Y gracioso con de la empresa organizadora.

EL Reglamento de juego y su participantes son presentado a allá legislación vigente en el país del Participante aplicable a juegos y competencia. Todo Cualquier litigio que no pueda resolverse amistosamente se someterá a los tribunales competentes de Montpellier, salvo disposición en contrario del orden público.

#### **ARTÍCULO 15 – DEPÓSITO LEGAL Y CONSULTA**

EL aquí regulación Este disponible gratis con de allá Compañía Organizador Y, tiene contar de allá fecha de su implementación.

EL regulación Este con libertad consultable, descargable Y imprimible seguro EL sitio Internet  
<https://fr.shop-orchestra.com/>

EL regulación de La Operación Este DIRECCIÓN tiene título gratis, tiene todo persona moral O físico OMS en hacer allá

pedido escrito tiene la dirección próximo : Nueva orquesta , 200 avenida del Tamarisco, ZAC calle Antonio, 34130 Smo. Aunés .

El sello necesario para la solicitud por correo se reembolsará a simple solicitud sobre la base de la tarifa lenta.  
"Carta" vigente.